



IES CONDE DIEGO PORCELOS

GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO

LIBRE

MÓDULO INGLÉS

PROFESIONAL

Profesora: Andrea Delgado Calle

Curso 2024/2025



ÍNDICE

- 1. Introducción al módulo**
- 2. Objetivos**
 - 2.1. Objetivos generales
 - 2.2. Objetivos específicos
- 3. Contenidos**
 - 3.1. Comprensión y producción de mensajes orales
 - 3.2. Interpretación y emisión de mensajes escritos
 - 3.3. Comprensión de la realidad sociocultural propia del país
 - 3.4. Unidades
- 4. Distribución Temporal de los Contenidos**
- 5. Criterios de Evaluación**
- 6. Criterios de Calificación y Recuperación**
- 7. Metodología**
- 8. Materiales y Recursos Didácticos**
- 9. Formación en Centros de Trabajo**
- 10. Actividades Extraescolares**
- 11. Atención a la diversidad**



1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Modulo profesional: Inglés profesional (GM)

Código: 0156

Duración: 68 horas

Curso: 1º GMNTL

Normativa referencia:

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 402/2020, de 25 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Guía en el medio natural y de tiempo libre y se fijan los aspectos básicos del currículo.
- DECRETO 21/2021, de 23 de septiembre, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Guía en el medio natural y de tiempo libre en la Comunidad de Castilla y León.
- Proyecto de decreto por el que se establece el currículo de los ciclos formativos de grado medio, correspondiente a la oferta de grado d y nivel 2 del sistema de formación profesional, conducentes a la obtención del título de técnico, en la comunidad de Castilla y León.
- Proyecto de orden por el que se concretan los aspectos específicos del currículo del ciclo formativo de grado medio en guía en el medio natural y de tiempo libre en la comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/2169/2008, de 15 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen enseñanzas de formación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/580/2012, de 13 de julio, por la que se modifica la Orden EDU/2169/2008, de 15 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen enseñanzas de formación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León.



La posibilidad de comunicarse en una lengua extranjera constituye una necesidad en la sociedad actual y más ahora que estamos inmersos en el marco europeo, donde profesionales y trabajadores de diferentes países desarrollan actividades conjuntamente.

Existe, por tanto, una gran demanda social para que la Educación Secundaria y Profesional proporcione a los alumnos una competencia en alguna lengua extranjera. Entrar en contacto con otras culturas a través del canal de la lengua favorece la comprensión y el respeto hacia otras formas de pensar y actuar, y depara una visión más amplia y rica de la realidad.

El lenguaje es un instrumento privilegiado de comunicación gracias a su capacidad intrínseca de representar la realidad. La finalidad del aprendizaje de una lengua extranjera es la posibilidad de poder comunicarse.

2. OBJETIVOS.

2.1. Objetivos generales

- a.** Utilizar la lengua inglesa de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales de manera clara, personal y concisa.
- b.** Comprender e interpretar textos orales, escritos y visuales de los medios de comunicación inglesa.
- c.** Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua inglesa en la comunicación con el fin de mejorar las producciones propias y comprender mejor las ajenas, en situaciones cada vez más variadas e imprevistas.
- d.** Conocer los aspectos fundamentales del medio sociocultural de la lengua estudiada para conseguir una mejor comunicación y comprensión e interpretación de culturas distintas a la nuestra.
- e.** Valorar y fomentar la tolerancia y el entendimiento entre los hombres con actitudes solidarias, valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.



2.2. Objetivos específicos

- a. Profundizar en el conocimiento de la lengua inglesa.
- b. Desarrollar con habilidad las destrezas de la lengua inglesa: Listening; Speaking; Reading; Writing.
- c. La utilización de la lengua inglesa tanto a nivel oral como a nivel escrito, en todo el desarrollo de este módulo profesional.
- d. La introducción del vocabulario inglés correspondiente a la terminología específica del sector de actividades de turismo activo y de guía en el medio natural.
- e. La selección y ejecución de estrategias didácticas que incorporen el uso del idioma inglés en actividades propias del sector profesional.
- f. La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo.
- g. La realización de simulaciones y puestas en prácticas concretas de las actividades de guía para clientes.

3. CONTENIDOS

3.1. Comprensión y producción de mensajes orales

- Reconocimiento de mensajes profesionales del sector y cotidianos.
- Identificación de mensajes directos, telefónicos, grabados.
- Comunicación formal o informal. Saludos y despedidas.
- Diferenciación de la idea principal y las ideas secundarias.
- Selección de registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración y otros.
- Actuación en la prestación del servicio administrativo en las empresas de actividades de turismo activo y de guía en el medio natural.
- Comunicación presencial y/o telefónica.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración y otros.
- Producción adecuada de sonidos y fonemas para una comprensión suficiente.
- Selección y utilización de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.



- Terminología específica del sector.
- Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, oraciones de relativo, estilo indirecto y otros.
- Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos. Combinaciones y agrupaciones.
- Toma de conciencia de la importancia de la lengua extranjera en el mundo profesional.
- Respeto e interés por comprender y hacerse comprender.
- Toma de conciencia de la propia capacidad para comunicarse en la lengua extranjera.
- Respeto por las normas de cortesía y diferencias de registro propias de cada lengua.

3.2. Interpretación y emisión de mensajes escritos

- Comprensión de mensajes en diferentes formatos: manuales, folletos, artículos básicos profesionales y cotidianos.
- Diferenciación de la idea principal y las ideas secundarias.
- Diferenciación de las relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
- Elaboración de textos propios sencillos profesionales del sector y cotidianos.
- Selección léxica, selección de estructuras sintácticas, selección de contenido relevante para una utilización adecuada de los mismos.
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad y resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
- Oferta escrita y visual bilingüe español-inglés de productos y servicios a través de la creación de página web de empresa de servicios de Guía en el medio natural.
- Terminología específica del sector profesional de actividades de turismo activo y de guía en el medio natural.
- Soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax, páginas web.



- Fórmulas protocolarias en escritos profesionales.
- Inicio del discurso e introducción del tema. Desarrollo y expansión: ejemplificación y conclusión y/o resumen del discurso.
- Documentación asociada a transacciones internacionales: hoja de pedido, hoja de recepción, factura.
- Competencias, ocupaciones y puestos de trabajo asociados al ciclo formativo.
- Respeto e interés por comprender y hacerse comprender.
- Respeto ante los hábitos de otras culturas y sociedades y su forma de pensar.
- Valoración de la necesidad de coherencia en el desarrollo del texto.

3.3. Comprensión de la realidad sociocultural propia del país

- Interpretación de los elementos culturales más significativos para cada situación de comunicación.
- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socio-profesional, con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa en el contexto de las actividades de turismo activo y de guía en el medio natural.
- Elementos sociolaborales más significativos de los países de lengua extranjera (inglesa).
- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
- Respeto para con otros usos y maneras de pensar.

3.4. Unidades de Trabajo (UT)

El libro que se usará para el desarrollo de este módulo será “English for Guides in the Natural Environment and Leisure Time” de la editorial Altamar. El libro cuenta con 10 unidades de trabajo, aunque durante el curso se tratarán las 9 primeras. 3 unidades de trabajo serán tratadas en cada evaluación con la siguiente distribución y secuenciación de contenidos:



UT 1. FIRST AID AND AQUATIC RESCUE

Contenidos	
Situation and reading	First-aid kit
Vocabulary	First aid and aquatic rescue
Grammar	Subject and object pronouns, Articles Plurals, Demonstratives, Possessive adjectives <i>There is, there are; Verb to be and verb to have (got)</i>
Make it real!	Lake activities for schools
Listening!	Rafting trips; Water safety
Extra reading!	Flying first aid

UT 2. HORSE RIDING

Contenidos	
Situation and reading	The Way of Saint James on horseback
Vocabulary	Horse riding
Grammar	Present simple; Present continuous Adverbs of frequency; Telling the time Countable and uncountable nouns
Make it real!	Role-play: Hiring horseback guiding services
Listening!	Benefits of grooming your horse; Feeding a horse
Extra reading!	Daily horse care routine

UT 3. BICYCLE RIDING

Contenidos	
Situation and reading	Top six tips to ride a bicycle
Vocabulary	Bicycle riding
Grammar	There was, there were Past tenses; Past time expressions
Make it real!	Bike tours advertising
Listening!	Bikes in Amsterdam; Mountain biking
Extra reading!	E-bike, a future trend



UT 4. ROPES AND CAVING ACTIVITIES

Contenidos	
Situation and reading	Origins of climbing
Vocabulary	Climbing and caving
Grammar	Perfect tenses: present perfect, past perfect How long have, has, had...? Just, yet, already, still, for, since, ever, never
Make it real!	Role-play: Dealing with customers
Listening!	Ropes; Bungee jumping
Extra reading!	World caving record

UT 5. HIKING

Contenidos	
Situation and reading	A world to hike
Vocabulary	Hiking
Grammar	Comparative; Superlative Future tenses; Imperative
Make it real!	Role-play: Managing difficult situations
Listening!	Gorges; Hiking tips
Extra reading!	Benefits of hiking

UT 6. SNOW ACTIVITIES

Contenidos	
Situation and reading	Skiing
Vocabulary	Snow activities
Grammar	Future tenses Reflexive pronouns; Each other and one another During, while and for
Make it real!	Offering services at a ski resort
Listening!	The Winter Olympic Games Skiing
Extra reading!	Search for an avalanche victim



UT 7. ATTENTION TO LEISURE GROUPS

Contenidos	
Situation and reading	What is a group dynamics?
Vocabulary	Leisure groups
Grammar	Conditionals Quantifiers
Make it real!	Ice breaking activities
Listening!	International volunteering; Evaluation
Extra reading!	What does inclusion mean?

UT 8. SWIMMING

Contenidos	
Situation and reading	Dangers of open water swimming
Vocabulary	Swimming
Grammar	Modal verbs
Make it real!	Safety in water activities
Listening!	Fashion in swimming; Swimming techniques
Extra reading!	Open water swimming technique

UT 9. GUIDANCE IN THE NATURAL AQUATIC ENVIRONMENT

Contenidos	
Situation and reading	Expedition to the cliffs of Malta
Vocabulary	Natural aquatic environment
Grammar	The passive voice Causative verbs Question tags Adjectives ending in <i>-in</i> and <i>-ed</i>
Make it real!	Planning water activities
Listening!	Ready!; Sarah and John
Extra reading!	Aquatic guide profile



4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se impartirán durante el curso en dos horas semanales, ajustando el ritmo de presentación al nivel y necesidades del alumnado.

En este curso se cubrirán 9 unidades. En la primera evaluación se habrán cubierto las 3 primeras unidades, en la segunda evaluación, unidades 4, 5, y 6; y en la tercera evaluación, se habrán cubierto la totalidad de los temas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, las pruebas serán variadas y abarcarán las cuatro destrezas básicas. Se valorará además que los alumnos sean capaces de:

- Extraer información global y específica de textos tanto orales como escritos adecuados a su nivel, y relacionados con sus estudios de guías en el medio natural.
- Crear y participar en conversaciones más o menos improvisadas, y redactar textos de un modo correcto, fluido y coherente con diferentes finalidades relacionadas con sus estudios.
- Utilizar los elementos lingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, como instrumento de control y corrección de las producciones propias y de otros. De este modo se podrá evaluar si el alumno/a avanza en el uso de las diferentes estructuras gramaticales. De igual manera, se valorará la capacidad de los alumnos de corregir sus propias producciones y las de los compañeros.
- Analizar y comparar las manifestaciones socioculturales que aparecen en los textos tratados con las de su cultura.

De este modo se evaluará su capacidad para encontrar similitudes entre su propia cultura y las manifestaciones socioculturales más significativas del mundo angloparlante relacionados con sus estudios. La evaluación será continua y acumulativa.



La evaluación continua permite regular y ajustar el proceso de aprendizaje, además de ofrecer datos que pueden ser utilizados con fines acreditativos. La evaluación servirá para corregir al alumno de forma motivadora y para subsanar los errores típicos que se cometen en el estudio de una lengua extranjera para que la evaluación sea constructiva.

La evaluación se centrará, en igual medida, en las pruebas de evaluación propuestas y en las actividades organizadas por los profesores a lo largo de cada trimestre dentro y fuera de la clase y que ayudarán tanto al profesor como al alumno a apreciar de forma paulatina las dificultades individuales, pudiéndose subsanar más fácilmente las necesidades de cada alumno en particular.

Debido a que la participación en la clase es fundamental para hacer una valoración del desarrollo del alumno y para la nota de la evaluación, se exigirá un mínimo del 80% de asistencia por trimestre. Los contenidos de la primera evaluación pueden formar parte de la segunda evaluación y final.

La nota final de evaluación continua se establecerá de acuerdo con los siguientes valores:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

Los alumnos que pierdan la posibilidad de acogerse a una evaluación continua en un trimestre tendrán que realizar un examen final de dicho trimestre a final de curso para poder superar la asignatura. Ese examen tendrá un valor del 100% de la nota de la asignatura en ese trimestre y abarcará todos los contenidos de vocabulario y gramática vistos a lo largo del curso junto con las cuatro destrezas.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Entendiendo que el aprendizaje del idioma es de tipo acumulativo, se considera que será al final de curso cuando el alumno más y mejor puede haber asimilado y



sedimentado sus conocimientos. Por tanto, como ya se ha mencionado, la evaluación será continua y en cuanto a pruebas específicas realizaremos al menos una por evaluación. Los criterios de calificación e instrumentos aprobados por este departamento para cada evaluación son los siguientes:

- A. Observación diaria** durante las sesiones lectivas y análisis de tareas e intervenciones en clase.
- B. Pruebas escritas y orales:** Se realizarán periódicamente al finalizar algún tema concreto y/o al final de cada evaluación para revisar y reforzar los conocimientos adquiridos previamente.

Para obtener la calificación de aprobado los alumnos deberán obtener la calificación de **5 sobre 10**. La calificación final de cada trimestre será la suma de todas notas después de aplicar los correspondientes porcentajes:

Actividades y producciones	Herramientas	%
Pruebas escritas.	Grammar & Vocabulary 40% Reading 30% Listening 15% Writing 15%	40%
Pruebas orales y trabajos diarios de clase.	Trabajos entregados y presentaciones orales. Cuaderno del profesor.	50%
Participación. Actitud positiva. Esfuerzo e interés.	Escala de valoración.	10%

Las prácticas orales y trabajos diarios realizados a lo largo del trimestre se tendrán en cuenta siempre que se realice el 90% de las mismas y se justifique debidamente la falta de asistencia a las prácticas no realizadas.

La expresión oral se evaluará con la participación diaria del estudiante en ejercicios de clase y tareas concretas. Para estas últimas, a criterio del profesor, se solicitará a los alumnos que desarrollen breves presentaciones individuales, en parejas o



pequeños grupos de trabajos en inglés que pueden abarcar material o competencias de otras asignaturas con el fin de poner todo en contexto, con ayuda de materiales audiovisuales. Se propondrán tareas concretas para la expresión escrita para facilitar la realización de textos en las pruebas específicas.

Por último, en cuanto al 10% de la nota final que se destina a valorar el compromiso de los alumnos con la asignatura (participación, actitud positiva, esfuerzo, interés), los alumnos podrán obtener un punto, medio punto o cero puntos de acuerdo con los valores mencionados, que se entienden que deben ser constantes a lo largo del curso.

No habrá pruebas específicas de recuperación para aquellos alumnos que no superen el primer cuatrimestre, dado el carácter continuo del aprendizaje de una lengua extranjera. Dichos alumnos tendrán la posibilidad de aprobar el curso superando la evaluación final, con los valores correspondientes a cada evaluación establecidos en el apartado anterior.

Los alumnos que no superen el curso tendrán una nueva convocatoria extraordinaria en el mes de junio, según lo dispongan las autoridades educativas.

7. METODOLOGÍA

Se siguen las líneas metodológicas que marca el Council of Europe's Common European Framework of Reference for Languages, las bases del enfoque comunicativo, el más extendido en Europa en la actualidad.

Teniendo en cuenta que el objetivo principal del aprendizaje de una lengua es la capacidad de comunicarse en diferentes situaciones, se seguirá un enfoque comunicativo, pero sin olvidar el resto de las destrezas que requieren una formación completa en la lengua estudiada. En otras palabras, se desarrollarán la comprensión y la expresión, oral y escrita.



En cuanto a la comprensión y expresión escrita, se utilizarán todo tipo de textos adecuados a su nivel. Dichos textos se analizarán a través de ejercicios de lectura comprensiva, resúmenes, etc.

Para fomentar la comprensión auditiva y la expresión oral la clase se impartirá en inglés, así el alumno podrá disfrutar por unas horas de una situación de “inmersión lingüística”.

Para complementar la función de la profesora y facilitar su mejora de la pronunciación y de la entonación, se trabajará con documentos auténticos, aplicaciones, etc. con la finalidad de alcanzar los objetivos anteriormente mencionados.

El profesor actuará como moderador ayudando a los alumnos en su tarea de aprendizaje. Estos deberán participar en clase de manera activa tanto en grupos como individualmente. Para desarrollar el aprendizaje significativo necesario se tratará de seguir los siguientes principios:

- Partir del nivel del alumno.
- Propiciar situaciones de actividad mental.
- Proporcionar situaciones de actualidad.
- Promover la interacción.

La selección de los contenidos se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a. La consideración del carácter de la asignatura y de las características de los estudiantes.
- b. La coherencia entre los contenidos, la evaluación y los criterios de promoción, que explican las intenciones educativas.
- c. La distinción entre contenidos básicos, para conseguir un desarrollo adecuado de los objetivos de la asignatura, de acuerdo con los criterios de evaluación; y los contenidos complementarios, de extensión o de repaso para los alumnos que lo necesiten (lo cual será necesario, dada la diversidad de niveles que hay en clase).



- d. La mayor o menor dificultad que tienen los alumnos. La expresión de grado de dificultad de cada contenido facilitará la atención a la diversidad de los estudiantes.
- e. La funcionalidad. Las posibilidades de uso, aplicación y generalización a otros temas y asignaturas.
- f. Los contenidos estarán organizados en secuencias de aprendizaje para promover la implicación y participación activa de los estudiantes, teniendo en cuenta:
 - sus conocimientos previos
 - sus experiencias y motivaciones
 - la actividad intelectual o manipulativa requerida
 - y la reflexión originada por qué y cómo están aprendiendo los estudiantes.

Teniendo esto en cuenta y conociendo el carácter de guía que tiene toda programación, es muy probable que durante el curso se produzcan modificaciones, debido a la gran diversidad de niveles que hay en cada clase entre los alumnos.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se empleará un método comunicativo en el que los alumnos tendrán acceso a documentos auténticos y cercanos a sus intereses, tales como: documentales de temática natural, recursos de Internet y objetos de la vida real que tengan relación con el tema de la unidad. Además de elementos comunicativos, se cubrirán los puntos gramaticales necesarios para desarrollar la unidad y dichos elementos comunicativos.

También se realizarán actividades para distintos niveles como: dinámicas de grupo, escritura creativa, lectura y comprensión auditiva, role-play, estructuras y funciones, vocabulario, y juegos diversos que desarrollen el uso de la lengua inglesa.

Además, todos los alumnos tendrán a su disposición todos los materiales utilizados en clase y material extra a través de la plataforma Microsoft Teams.



9. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Los alumnos recibirán una formación en centros de trabajo que repercutirá en la nota del módulo de inglés profesional. Los alumnos tendrán que aplicar todo lo aprendido en este módulo en sus prácticas, especialmente poniendo en práctica lo relacionado con atención al cliente extranjero.

En caso de que los alumnos realicen esta formación en centros de trabajo durante el tercer trimestre, la nota de la FCT tendrá una repercusión en este modulo de la siguiente manera:

Actividades y producciones	Herramientas	%
Pruebas escritas.	Grammar & Vocabulary	40%
	Reading	30%
	Listening	15%
	Writing	15%
Pruebas orales y trabajos diarios de clase.	Trabajos entregados y presentaciones orales. Cuaderno del profesor.	40%
Memoria FCT	Memoria en la que muestren la puesta en práctica de los contenidos aprendidos en el módulo inglés.	10%
Participación. Actitud positiva. Esfuerzo e interés.	Escala de valoración.	10%

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Además de la participación en el resto de las actividades de la escuela, se valorará la programación de las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

- Charlas y actividades con profesionales del sector enfocadas al trato de clientes extranjeros.
- Proyecciones cinematográficas o visionado de documentales en versión original inglesa, ajustadas al nivel e interés del grupo, aprovechando preferentemente la oferta de la ciudad o de otras cercanas.



- Visitas guiadas o actividades en el medio natural, preferentemente explicadas en inglés, bien por los propios guías turísticos, bien a través de guías audiovisuales.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A los estudiantes con necesidades específicas se les ofrecerán las adaptaciones necesarias, a nivel de currículo o de medios materiales, con el fin de que puedan alcanzar los objetivos de curso establecidos, dando así una respuesta educativa inclusiva e igualitaria para todos.

En Burgos a 27 de octubre de 2024.

Fdo: Andrea Delgado Calle